Noticiero de Soria

Sábado 16 de Abril de 1898. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO DÉCIMO.--NÚMERO 799.

LA GUERRA

Adelante Españoles.

El Mensaje de Mac Kinley, ha venido á confirmar más y más la opinión de los buenos españoles desengañados y convencidos plenamente de las malas y arteras intenciones de los yankees.

Para nadie, en fin, que de españoles se precien, era un *prollema* que esa «mala fé» había de acentuarse hasta lo inconcebible, anhelando á todo trance la intervención en Cuba como prólogo para la anexión.

¿Es nuevo todo eso?—No.—Como tampoco lo es el que los yankees han sido el alma de la insurrección en la manigua, no atacándonos cuando nos vieron en un principio pujantes, pero inculcando toda idea y acción al separatismo. ....

¿De donde venían, sinó, los fusiles con que eran atacados los españoles durante tres años de revolución? De los Estados Unidos.

¿De donde procedían los cartuchos con que los insurrectos herían y mataban á nuestros valientes soldados? De los Estados Unidos.

¿De donde eran los artilleros que disparaban los cañones de dinamita, ó que enseñaban á dispararlos? De los Estados Unidos.

¿En qué fábrica de la manigua se habían construido los tubos lanza torpederos que vomitaban la destrucción sobre los fuertes y los pueblos hasta arrasarlos? De los Estados Unidos, pues solo allí se puede llevar la dinamita como instrumento de guerra, prohibido por las conferencias internacionales. ¡Hasta los ingenieros que descarrilaban los trenes, ó los volaban, eran norteamericanos. . eran de esos que hoy invocan sentimientos de humanidad para deshonrarnos.

¿Qué estraño, pues, que en vista de no haber conseguido que los insurrectos se apoderasen de la isla, para dominarlos más tarde, hoy busquen pretextos, aun los más fútiles, para obligarnos á una guerra?

¿Es acaso una verdad reservada únicamente á las inteligencias superiores, la que demuestra que la guerra es inevitable, á pesar de todas las concesiones que podamos hacer á Norteamérica?

Pues si esto no és así, preparémonos para la guerra y ayudemos al destino que nos pueda estar reservado en la historia, ya que no, en el concierto con las demás naciones.

Y quédenos tranquila la conciencia, de no haber provocado el conflicto y de tener, por tanto, en favor nuestro, la opinión del mundo, porque la ilicitud no está en consumar los hechos de armas, sino en provocar la agresión y los norteamericanos nos vienen provocando desde el comienzo de la insurrección en Cuba, con harta paciencia nuestra.

¿A qué viene, pues, aplazar los acontecimientos? ¿A qué permitir, que las energías de la pátria se pierdan en medio de este mar de confusiones? ¿A qué, dar lugar á que el pueblo convierta en guerra nacional lo que acaso pudiera contenerse dentro de límites más reducidos? ¿A qué, poner en el disparadero al ejército y á la armada?

Menos miedo, y más previsión, ó habremos de convencernos que las corrientes feministas se han apoderado del gabinete.

Precisamente, como dice un historiador moderno, en nuestra pátria, las guerras más gloriosas han sido las provocadas por el esfuerzo de la nación y no por declaración de la autoridad: la Reconquista y la guerra de la Independencia, pueden servir de ejemplo.

Adelante españoles.

En pró de la Asociación Agrícola.

Con admirable perseverancia, digna de mejor suerte, vienen distinguidos escritores agrarios clamando un día y otro día, años y más años, que es indispensable que los agricultores nos asociemos si queremos dar siquiera el primer paso por el camino del adelanto y bienestar de la agricultura patria.

El año 1895 (según leí en una revista agrícola aragonesa) y que conviene repetir, porque hoy es tan de actualidad como entonces, dijo el Sr. Moret en el *meeting* de Cariñena, poco más ó menos:

—¿Quién es el poder?—El pueblo—le contestaron.—Ese lo ha definido;—replicó el Sr. Moret—y luego continuó:

«Soberano eterno, tú que en absoluto mandas, no pidas, exije: en tu mano está conseguir lo que deseas!

Teneis el sufragio universal; elegid personas que os representen y defiendan: Teneis libertad de imprenta, haceos oir por ella.

Puesto que eres soberano, manda por medio de tus diputados que sean reflejo de tus deseos. Que la prensa sea eco fiel de tus necesidades y aspiraciones; los mismos periódicos no pueden vivir sin vuestras suscripciones. No desconfieis considerando la pequeñez de vuestro esfuerzo individual; débiles y todo, *si os unís*, será vuestro el triunfo: Una y otra gota de agua logran taladrar la piedra más dura y resistente. Sed esas gotas de agua.

Al representante que no os sirva no le voteis más. De vosotros depende el éxito; sin vosotros que nos encumbrais, nada seríamos ni nada valdríamos los hombres públicos; á las Cámaras debemos ir para hacer lo que mandeis; para responder á las necesidades que sintais.

Los ministros no podemos hacer más que lo que quiere la opinión. Sois un pueblo de grandes energías. Sabed querer y lo lograreis.»

Ved aquí, agricultores, trazado por un ministro en un arranque de ingenuidad, el camino que nos conviene seguir si hemos de hallar la panacea que cure los males que nos aquejan.

Con la unión, y solo con la unión procuraríamos y lograríamos en las Córtes representantes propios, que, como dice el señor Moret, nos defendieran, y no se daría el absurdo y vergonzoso espectáculo de que los partidos políticos nos impongan los candidatos que á ellos conviene, aunque no nos convengan á nosotros. Siendo hechura de los partidos ¿á quién servirán mañana esos diputados, sino á la política que les encasilló?

¡Qué disparate y qué contrasentido estamos cometiendo los agricultores españoles con nuestra falta de unión!

La unión constituye la fuerza y con la fuerza de la razón y la del número todo se vence, todo se alcanza. Somos muchos, y sin unión como si no fuéramos nadie.

Con la unión podríamos obligar á los gobiernos por medio de los numerosos representantes que conseguiríamos llevar á las Cámaras, á la implantación de aquellas reformas legislativas de distinto orden que reclaman imperiosamente y de consuno la equidad y nuestra apremiante necesidad.

¿No tenemos ahí bien cerca á nuestros vecinos los franceses, á quienes queremos imitar en todo, menos en las cosas útiles, que llevan á la representación nacional sus trescientos diputados rurales?

¿Cómo consiguen esto? Por medio de sus 1.200 asociaciones ó sindicatos agrícolas. En España tendremos de estas asociaciones ¡¡una docena!!

Constituyéndonos en sindicatos ó centros agrícolas, lograríamos por otra parte despertar entre la clase labradora la afición á la lectura y estudio de revistas y obras de agricultura, que por cierto no nos faltan, si bien las están destruyendo en las librerías el polvo, la polilla y los ratones, sin que sean conocidas y ni aun sospechada su existencia por la casi totalidad de aquellos para quienes se escribieron. Mediante la instrucción adquirida por ese estudio, iríamos separándonos de la pegajosa rutina, entraríamos por el camino de los ensayos, y lo que resultase útil se adoptaría pronto y de un modo general.

El uso de fertizantes minerales (base segura de un aumento económico de producción) una vez convencidos de su eficacia y utilidad, se estendería mucho más pronto y en gran escala, y su adquisición se haría más fácil y en más ventajosas condiciones de precio y economía de portes, y lo propio ocurriría respecto de semillas de plantas de reconocida superioridad.

Asociados podríamos facilitar más la exportación de nuestros productos sobrantes acometer obras de irrigación ó conseguir del Estado que lo hiciera; podríamos establecer Bancos agrícolas para sacar de las garras de la usura á muchos infelices labradores, fundar cooperativas contra la mortalidad de los ganados; seguros para nuestras cosechas y otras muchas cosas que tienden á la conveniencia mútua y general.

¿Llegaremos á hacerlo así? Nada más fácil, pero á la verdad, casi no se nota hoy todavía la menor disposición ó reacción en sentido asociativo, si bien la labor constante de esos beneméritos de la clase agrícola, á quien hago referencia al comienzo de estos renglones, verdaderas voluntades de hierro que no dejan la pluma

---

ria, arrancan de la romería tradicional celebrada por los monjes de San Francisco, con el concurso del pueblo, adicionada después con la original y curiosa peregrinación de los santos de las cuadrillas, que llevados en andas por robustos mancebos de ambos sexos, reuniánse en el Collado para ir en procesión todos juntos, á la puerta de la iglesia, y retirarse, después de la función religiosa, á la Dehesa inmediata de San Andrés, «prado frondoso y ameno» donde guisados en monumentales calderas sendos trozos de toro, se daba á todo el mundo, y remedando así las primeras agapas cristianas, lo que entonces llamaban la caridad, esto es, ración abundante y alegre participación en la francachela.

Pero si no es objeto de estas líneas tratar de las fiestas de la Madre de Dios, ó de las Calderas, reformadas en 1536, por real pragmática de la emperatriz y reina Doña Isabel, mujer de Carlos V, ni mucho menos de las abluciones de la noche de San Juan, si lo es el de arrojar una ojeada investigadora sobre un acontecimiento histórico efectuado en Soria, por virtud de la piadosa y tradicional ceremonia de sumergir el pié izquierdo en un lebrillo de agua bendita ante la imágen del santo evangelista conque las doncellas desveladas le consultan la noche de San Juan acerca de sus amores, y en cuyo acontecimiento juega importante papel un desventurado é ilustre personaje por cuyas venas circulaba sangre real.

Nos referimos al infante de Castilla don Juan,

La noche de San Juán

Narración Soriana

POR

Santiago Arambilet.

SORIA: 1898.

Tip. del «Noticiero de Soria.»
Collado, 42, bajo.

Notas Sueltas.

Calendario.—Mes de Abril.

Sábado, 16.—Sta. Engracia, San Lamberto, San Cayo y S. Cremencio.—*I. P.*

Día 17.—Domingo *de Pascuilla ó de Cuasimodo.*—San Aniceto, la beata María Ana de Jesús y San Esteban.—*I. P.*

Lunes, 18.—San Andrés Hibernón, pat. de Sevilla, San Eleuterio y Santo Toribio, obispo, pat. de Astorga.—*I. P.—Se abren las velaciones.*

Martes, 19.—San Sócrates, San Dionisio, San Vicente, S. León XI, papa, San Rufo, San Crescencio y San Jorge.

—

Cocina.

Espinacas con azúcar.—Se limpian y lavan bien, se cuecen en agua hirviendo y se ponen en agua fría; se escurren, se pican y se echan en una cacerola con un poco sal, manteca de vacas y azúcar molida; se espolvorean con un poco de harina, y se ponen á la lumbre moviéndolas y añadiendo un poco de crema de leche. Se les pone unos pedacitos de pan fritos en aceite en el momento de servirlas.

—

Refranes.—*Quien descubre la alcabala, ese la paga.* Refrán que se aplica á los que inadvertidamente descubren ó dicen alguna cosa de cuyo recuerdo les puede venir daño

de la mano para indicarnos sin tregua ni descanso la senda que debemos emprender, á pesar de la glacial indiferencia con que les oimos, es de esperar que produzca los naturales resultados los hermosos frutos que corresponden á tan provechosa, perseverante y humanitaria tarea. A ello coadyuvará, desegañándonos, el empeoramiento indefectible de nuestra situación ínterin así no lo hagamos.

Domingo CASTAÑEDA.

Noticias

Nada más elocuente que los números:

«El ejército de 80.000 hombres que España sostiene en la península cuesta ciento ocho millones 885.347 pesetas; Italia para 166.644 contribuye con 142.633.000; Austria para 246.000 hombres con 174 millones 895.589 pesetas; Rusia para 780.000 hombres con 546.976.432.»

De modo que comparadas las cifras resulta que el soldado español cuesta 1361'06 pesetas; el italiano 855'91; el austriaco 710'69 y el ruso 701'25.

Se vé, pues, que en cuanto á rumbosos estamos en primera línea entre las naciones.

¡Como que podemos abastecer de generales al mundo entero!

Y quedarnos en casa con muchos á quienes licenciar.

DON MARIANO VICEN CUARTERO, *Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad.*—Hago saber:

Que á partir del día 25 del mes de la fecha, quedará abierta para el servicio público de cubrición de yeguas, la parada provisional con caballos sementales del Estado, en el local que otros años ha tenido lugar, por término de un mes, á no hacer la afluencia excesiva de yeguas necesaria la prórroga por otro tiempo igual, cuya circunstancia no podrá llevarse á efecto sin que con oportunidad se solicite de la Superioridad.

A la consecución de tal fin, por si fuere necesario, los dueños ó poseedores de yeguas que hayan de concurrir á la parada, se servirán pasar por la Secretaría de la Excma. Corporación municipal á practicar las oportunas inscripciones, único medio legal para solicitar la prórroga y evitar los perjuicios que de otro modo pudieran serles originados.

Soria 13 de Abril de 1898.—*Mariano Vicen.*

De regreso de Madrid donde ha permanecido algunos días, se ha hecho nuevamente cargo de su mando el señor Gobernador civil de esta provincia don Carlos Moreno.

Las oficinas de la Zona militar de Soria han quedado ya instaladas en los nuevos locales, calle de la Aduana Vieja, núm. 25.

Ha desaparecido de la casa paterna en el pueblo de Valdanzo, el joven de 15 años Juan Lamata, y se ha ausentado de Pozalmuro con dirección á Navarra el joven de 16 Mariano Serrano Almajano.

La Autoridad gubernativa interesa la busca de ambos.

En Santander se ha constituido una sociedad de la que forma parte el exdiputado á Cortes señor Alonso Pesquera, para desarrollar el negocio que ofrecen durante los meses de verano, las pintorescas playas del Sardinero. El capital de dicha sociedad se fija en 2.100.000 pesetas y en Santander ha sido muy bien acogida la idea.

—Pero hombre y aquí ¿no podría explotarse la zona pinariega donde en verano se vive tan cómodamente? Los capitalistas de Vinuesa tienen la palabra.

Y que surjan aguas milagrosas aunque sea y se atraigan á las gentes.

Se susurra que para el nueve de Junio próximo, día del Corpus Christi, tendremos otra corrida en la Plaza de Toros de Soria, con ganado bravo del señor Cuesta, siendo el encargado de la muerte de los toros *Bernalillo* y su cuadrilla de picadores y banderilleros.

En *El Cronista de Correos* vemos que el señor Administrador de Soria y todo el personal á sus órdenes, han contribuido ya con 152 pesetas para la suscripción nacional.

Han regresado á Soria después de hallarse en la guerra de Filipinas, nuestros estimados paisanos el Teniente de infantería don Manuel Velaz de Medrano y el Sargento Manuel García.

Sean bien venidos los defensores de la pátria.

El general Sr. Primo de Rivera, comunica al Gobierno que ha entregado el mando de Filipinas á su sucesor que acaba de llegar á Manila.

El Archipiélago continúa en rebelión á pesar de la tan cacareada paz y de aquellos solemnes *Te Deum laudamus*, en aquellas provincias y en la Península, mediante millones entregados á Aguinaldo y comparsa.

Pero el general supremo y gobernante logró la gran cruz, dotada con diez mil pesetillas, y además le regalan por suscripción oficial y de amigos unos milloncejos en oro contante y sonante.—Y á vivir.

Diez y ocho millones de individuos viven en Francia de la profesión agrícola, lo cual se explica perfectamente si se tiene en cuenta que aquel gobierno ha consagrado á la indústria agrícola una atención preferente.

En París ha instalado el Instituto agronómico, ha ampliado las escuelas nacionales, ha reformado los métodos de enseñanza, ha fundado una escuela de horticultura, instituido estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio y multiplicado las escuelas prácticas de agricultura.

Todos estos resultados son la lógica consecuencia de los esfuerzos hechos por los gobernantes.

A todo ello hay que añadir también la multiplicación de los concursos regionales de razas, establecidos premios de honor para el cultivo en pequeño y en la horticultura, y existen además leyes de protección aduanera que asegura la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera.

Así se gobierna cuando los hombres que se hallan al frente de los destinos de un pueblo se penetran del espíritu nacional y lo traducen en hechos.

Parece que se trata de crear una nueva Compañía eléctrica soriana á cuyo efecto dos ingenieros han examinado estos días la gran presa de la Fábrica de harinas de los Sres. Vicén, Cuartero y Carrascosa. Carecemos hoy de más detalles acerca de esta mejora local.

Al regresar de la guerra de Filipinas en el Vapor *Covadonga* ha fallecido nuestro estimado paisano el Capitán de infantería Don Juan Espinar Guerrero á cuya esposa y demás familia damos el más sentido pésame por tan fatal desgracia.

Los alumnos del Instituto provincial que deseen aprobar asignaturas con el carácter de libres en los exámenes de Junio próximo, deben presentar sus solicitudes en la Secretaría del mismo dentro de los quince primeros días de Mayo.

Del 20 al 30 del mes corriente se practicarán por los señores Ingenieros del Cuerpo nacional de minas, los registros de demarcación de las que en término de Olvega pertenecen á los señores Detraux y Fernández de Pablos.

Se hallan expuestas en el Excmo. Ayuntamiento, las listas del Censo electoral á fin de que se hagan las reclamaciones necesarias el miércoles 20 del actual que se reunirá la junta del Censo.

Durante la primera decena del mes actual se han sacrificado en el Matadero público de Soria 361 reses: Vacunas 7.—Terneras 37.—Carneros 18.—Corderos 262 y cerdos 37.

Hospital provincial.

Mañana á las seis, recibirán la Comunión Pascual, los enfermos y asilados en dicho establecimiento, saliendo la procesión con el Santísimo Sacramento por la puerta principal de la Iglesia y recorriendo las enfermerías de hombres y mujeres, terminará tan solemne y conmovedor acto con la bendición del Santísimo, celebrándose á continuación misa rezada para que los fieles asistentes cumplan este precepto.

Asistirá la banda de música de Beneficencia.

Los funerales y Oficio fin de novena por el eterno descanso del que fué nuestro buen paisano don Manuel M.ª Logroño y Huerta, tendrán lugar en la parroquial de La Mayor, el mártes 19 del actual los funerales y el miércoles 20 el oficio fin de novena á las nueve de la mañana en ambos días.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 26,0 grados y la mínima de 0,4.

El termómetro señaló 8,4 á las nueve de la mañana y 13,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Pan de San Antonio.

Se ha recogido en esta quincena la limosna de 18 pesetas con 19 céntimos, la cual se ha invertido en pan para los pobres, habiendo sido repartido por las religiosas de Santa Clara y Señoras de la conferencia.

En favor de Ruperto Lobo.

SUSCRIPCIÓN abierta en favor del jóven soriano Ruperto Lobo para que pueda licenciarse en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

	Pets.	Cts.
Suma anterior........	5	»
Los niños Mariano y Joaquín Barba...	1	»
El estudiante Miguel Martín Balsa....	1	»
Don J. A.....................	3	»
Don Gabino Oncins..............	2	»
Suma..............	12	»

TRIBUNALES.

Para el día 19 del corriente está señalado el juicio en la causa seguida contra Antonio Guillén Bartolomé por lesiones procedente del Juzgado de Medinaceli, siendo abogado defensor D. Eduardo Martínez de Azagra y procurador D. Juan Aparicio Gil, calificó en dicha causa el Sr. Teniente Fiscal, hallándose citados para dicho acto seis testigos.

El hecho es el siguiente:

El 28 de Noviembre último en el pueblo de Iruecha Antonio Jiménez Bartolomé dió un golpe de piedra á Mariano Bartolomé Tomás, causándole una lesión en la región superfiliar del lado izquierdo que invirtió en su curación diez días, motivado el hecho por las palabras que Antonio dijera á Mariano en consonancia con su deseo de que no formara parte de la ronda que hacían los mozos de aquel pueblo en la noche del pasado día.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los ce-

—Albricias, padre, que el obispo es chantre. Refrán que se dice de los que piden albricias por cosas que no lo merecen.

—Sufriré hija golosa y albendera más no ventanera. Refrán en que advierte, que aunque los padres tengan alguna condescendencia con sus hijas en algunos defectos, de ningún modo deben permitir que frecuenten los parajes donde puedan ser vistas.

CASOS Y COSAS

Un cazador de perdices ha encontrado el medio más sencillo y más económico de acabar con ellas.

Se colocan un par de serones sobre un burro, y á todo lo largo del lomo se esparcen unos granos de trigo. Al rabo del animal se ata una mano de almirez.

Así dispuesto se le echa al campo.

Las perdices suben sobre el burro á comerse el trigo; el animal entre tanto se sacude las moscas con el rabo, aporrea á las perdices con la mano del almirez, y al poco tiempo vuelve á casa con los dos serones llenos de víctimas.

* * *

Hace usted muy mal en beber, decían á un borracho que dió un traspiés, y se rompió las narices contra una esquina.

—Nada de eso señores; yo no hago mal en beber, sino en andar cuando he bebido.

INDICE.

I. El cautivo misterioso.

II. Soria régia.

III. Sangre plebeya por sangre real.

IV. El motín de Soria.

V. Libertad por amor.

I.

El cautivo misterioso.

Ociosa pretensión sería la de disertar sobre el origen de una piadosa ceremonia, que en nuestra tierra soriana se pierde en la antigüedad de los más remotos tiempos, ni fuera oportuno circunscribirla á nuestra querida ciudad, cuando es de todas las edades y de todos los pueblos cristianos celebrarla con prácticas más ó menos profanas.

La noche de San Juan es motivo de regocijada alegría, así para los jóvenes como para los ancianos; de curiosa ansiedad para las enamoradas doncellas; de serenata y bureo para las rondallas; de insomnio y diversión para los niños, y en general de agradable y entretenido solaz para los adultos.

La verbena de San Juan es sin disputa la más popular entre los sorianos, que ven en perspectiva la tradicional fiesta de LAS CALDERAS, tantas veces descrita por historiadores y cronistas de Soria.

Por otra parte, pocos ignoran que las fiestas de San Juan y de las calderas tan memorables en So-

reales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 14,25—Común 10,75.--Centeno 8,25—Cebada 6.—Avena 4,25—Alubias blancas 18, —Encarnadas 20.—Garbanzos 30.—Guijas 8'00.—Lentejas pardas 8,50. — Yeros 8,75. — Patatas. los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,75.—Lana blanca del pais hilada, libra 1'50.—Id. negra id., id. 1,50.—Huevos de gallina, la docena 0,60.

—

BERLANGA DE DUERO.=Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 14,50 pesetas.--Común 11,00.—Centeno 7.25—Cebada 5.50--Avena 4. —Alubias blancas 16.—Encarnadas 22,00.—Garbanzos 30.—La arroba de patatas 1,25.—La docena de huevos de gallina 0,70.

—

ALMARZA.—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 13,00 ptas.–Común 10,25.—Centeno 8,00--Cebada 6,50.—Avena 4,50.-Guijas 8,75.—Lentejas 9,00.—Yeros 10.

—

YANGUAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 13 pesetas.—Común, 9.—Centeno, 8.—Cebada, 5'50.—Avena, 4 25—Alubias blancas, 18.—Encarnadas, 21.—Garbanzos desde 20 á 45.—Yeros, 9'50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,85.—Huevos de gallina, la docena, 0'60.

—

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 14 pesetas.—Común 9,50.= Centeno 8.=Cebada 5,50.—Avena 3,75.=Alubias blancas 0,00.—Encarnadas 22,50.—Guijas 12.—Yeros 9.=Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,25.—Huevos de gallina, la docena 0'70.

—

MERCADO DE LA CAPITAL.

Trigo puro la fanega á 13,75 pts., el común á 10,50, el centeno á, 8,25, la cebada á 6, la avena á 4,25, alubias blancas á 16,75 las encarnadas á 18,50 los garbanzos á 31, las guijas á 12, los yeros á 9,50, las patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 1,12, la lana blanca del país en sucio 11, la negra en ídem 10, los huevos de gallina, la docena 0,75.

Afluencia poca, con tendencia al alza.

Instrucción Pública

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha ordenado el pago de las subvenciones del Estado á las escuelas mixtas de esta provincia correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

—

Oposiciones en Zaragoza.

CALIFICACIONES.—*A escuelas de niñas.*—Núm. 67, D.ª Venancia Petrirena, 274 puntos; 68, doña Higinia Salinas, 169; 69, doña Manuela Sánchez, 232; 70, doña Manuela Lachieu, 249; 71, doña Margarita Subero, 198; 72, doña Modesta Martínez, 113; 73, doña Basilisa Castroviejo, 169; 74, doña Felisa Ariz, 242; 76, doña Isabel Abadía, 197; 77, doña Rosa González, 104; 78, doña Casimira Barrutia, 277; 79, doña Nicolasa Tambo, 192; 80, doña Carlota Valero, 96; 81, doña Clara Viamonte, 182; 82, doña Basilisa Hernando, 157; 83 doña Marta Ondiviela, 175; 84, doña Magdalena Barón, 130; 85, doña Matilde Carbonel, 78; 86, doña Elvira Olavegaya, 171, 87, doña Antonia Diaz, 190; 88, doña Gumersinda Ruiz, 199; 89, doña Sabina Rodrigo, 120.

A escuelas de niños.—Número 71, D. Antonio Tomás, 175 puntos; 72, D. Ricardo Pérez, 247; 73, D. Estanislao Díaz, 110; 74, D. Agapito Santorin, 150; 75, D. Francisco Payas, 140; 76, D. Emilio Gallardo, 4; 77 D. Higinio Zugasti, 199; 78, don José María López, 199; 79, D. José Alduan, 140; 80 D. Pascual Esteban, 179; 81, D. Claudio Francisco, 282; 82, D. Tomás de Aracocha, 185; 83, D Román Rincon, 200; 84, don Emilio Peranis, 210; 85, D. Emilio Arias, 170.

—

Ha tomado posesión de la escuela de Barcelona para que fué nombrado, D. José Narro, maestro de esta ciudad. Deseámosle muchas prosperidades en su nuevo cargo.

—

Por la Junta local de primera enseñanza ha sido autorizado el traslado á la escuela elemental de niños de esta ciudad á favor de D. Abdón Senén García, Auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta provincia, quien se ha hecho cargo de dicha escuela.

—

Por el Sr. Alcalde y en virtud de lo dispuesto en el art. 16 del Reglamento de provisión de escuelas vigente, se ha nombrado provisionalmente auxiliar de dicha Escuela práctica á D. Claudio Martinez del Moral.

—

Con mucho gusto hemos sabido que en las oposiciones recientemente celebradas en Oviedo ha ocupado en la calificación de aspirantes el número cuatro, nuestro amigo don Gregorio Fernández, hijo de esta provincia, habiendo obtenido en su virtud la escuela de Telledo, en Asturias. Le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Guerra de Cuba.

Cuanto antes la guerra.

Ante el espolio que los Estados Unidos quieren hacer del honor de España; ante sus brutales arrebatos, sus insultos y sus ladronerías; ante su perversa y mala fé y su infame conducta dentro y fuera de toda ley y derecho, no hay otro camino... LA GUERRA se ha impuesto, y Dios que premia al justo y es bueno para el humilde, puede haber visto hasta donde ESPAÑA ha llevado la sumisión y el sufrimiento y de lo que es merecedora también.

No hay gobierno, no hay institución ante la del honor:

Al REY la hacienda y la vida
has de dar, pero el honor,
es patrimonio del alma
y el alma solo es de Dios.

Con estos líricos y sublimes acentos del clásico está dicho todo.

La vida de ESPAÑA aparece hoy como en suspenso: la expectación ansiosa que venimos sufriendo, es ya imposible.

A nuestro valeroso EJÉRCITO y á nuestra soberbia MARINA nos debemos también, y si han de sufrir y han de pelear, tienen razón á exigirnos que sea en las condiciones más propias; no cuando al enemigo se le hayan consentido todos los desafueros que viene cometiendo rastreramente ante la debilidad oficial que aquí ha existido.

—Cuanto antes la guerra y Dios sea con nosotros.

Lo del ex-Consul Lee.

No tiene ejemplo,—como no tiene nombre tampoco el calificativo que merecen nuestras Autoridades en Cuba que lo han consentido—cuantas infamias ha cometido Mr. Lee durante su permanencia en la Habana.

Desde ladrón, bandido, filibustero y cobarde, lo ha sido todo; y acusarnos ahora desde su país, cual lo hace, como autores de la voladura del «Maine», eso... el Gobierno debe saber lo que tiene que exigir.

La Suscripción Nacional.

—Ya es un hecho ¿cuando lo será la declaración de la guerra?

El Decreto dice que «se abre la suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos generales de la guerra.»

—Bien haya del espíritu nacional que no desea otra cosa que dar dinero y sangre por ESPAÑA.

Los gastos generales de la guerra hasta ahora invertidos, tendrán una cuenta, y otra deberán tener, los que de si dén la suscripción nacional voluntaria.

—El millón de pesetas de la Reina es el encabezamiento de la suscripción nacional.

—Pobres y ricos hemos de secundarla para tratar de salvar nuestra amada PATRIA.

¡Cuanto antes venga la guerra!

En la Habana.

Los verdaderos patriotas que allí residen ven con entusiasmo que España pide la guerra para que la agonía en que ahora viven termine de una vez.

El bravo general Pando ha salido á recorrer las costas y á mejorar sus defensas especialmente en la bahia de Nipe.

La Habana está preparada á toda sorpresa del enemigo.

Lo de la tregua á los insurrectos no da resultado alguno siguiendo ellos tan igual como antes haciendo sus correrías.

Pronto se habrá de dar por terminada la suspensión de hostilidades.

Últimas impresiones.

Contados son ya los optimistas que confian todavia en la gestión diplomática después del mensaje de Mac Kinley y los acuerdos de las cámaras norteamericanas, los aprestos que hacen de guerra y la fogosidad que les anima á los *jingoes*.

Nuestro ministro Sr. Gullón al retirarse á última hora de su despacho, ha manifestado á los periodistas que bien pronto será el ministerio de MARINA el centro de información, lo que prueba que la guerra se acerca.

La Bolsa.

La bolsa de nuestros valores baja, y dice un colega madrileño, que ayer se acentuó de un modo tan alarmante que los cambios con París y Londres subieron más de cinco enteros, fenómeno que no se recuerda tenga precedente en estos tiempos.

—

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 165'50.

Avisos y Anuncios.

Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria del 1.° al 25 de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución n.° 6, pral., el Médico Oculista D. EMILIO ALVARADO.—3—

SE HALLA vacante la titular de medicina de la villa de Ambel (Zaragoza) distante nueve kilómetros de la vía férrea y de Borja á cuyo partido pertenece, produciendo dicha plaza 250 pesetas por beneficencia y 1.900 aproximadamente por las iguales de las clases acomodadas.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde de la misma dentro del periodo del anuncio, que es el de quince dias.

El Alcalde, *Gabriel Villabona.* 1-4

A los suscriptores.

La administración del Noticiero *ruega á todos aquellos que tengan en descubierto el trimestre de Enero, Febrero y Marzo, de este año, se dignen proceder á su abono para la mejor marcha administrativa, pudiendo por esta vez enviar los suscriptores de fuera de la capital, sellos de comunicaciones por valor de los* seis reales, *importe del trimestre.*

La administración del Noticiero *deferente siempre para con el suscriptor, no ha exigido el abono anticipado ni ha retirado tampoco el envio del periódico, y así confia ahora al hacer este recordatorio que desde luego cumplirán con ella cuantos por involuntario olvido no han hecho efectivos sus descubiertos.*

—

Los señores suscriptores á «Blanco y Negro» y «Noticiero» combinados, deben pagar anticipadamente pues de lo contrario no se podrá servir «Blanco y Negro.»

ANUNCIO.

Se venden una cómoda de pino barnizada y un armario de comedor elegante de pino pintado. Mesitas de noche pintadas; todo ello á precios muy arreglados.

Carpintería del Zaragozano, esquina al Círculo Soriano.

AMA DE GOBIERNO. Se ofrece para casa de un sacerdote ó una Señora sola.

En la Posada de Santos Liso, Plaza de Herradores, darán razón.

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Unica dirigida por empleados del Cuerpo.

A cargo de los oficiales don Demetrio Ortega, con 16 años de práctica tanto en oficinas fijas como en ambulantes, y don Eusebio Rubio por oposición y cuya especialidad en la lengua Francesa ha demostrado con cuantos con él han estudiado esta asignatura.

No equivocar esta academia con otras anunciadas por personas extrañas al Cuerpo de Correos. *Collado, 80, 2.°*

EN la calle de Caballeros, número 19, casa de Julián Ortega, se garantizan y se hacen azulejos con su numeración á 20 céntimos uno, y placas de calles y plazas á una peseta 50 céntimos una. -14-

PERDIDA DE UNA CABALLERIA.—Ha desaparecido del pueblo de Olvega y tiene las señas siguietes: Pelo castaño, colicerta, de seis cuartas y media de alzada, cerrada y herrada de las 4 estremidades, y con un lunar en el cuello.

La persona que la tenga recogida lo avisará á su dueño D. Tomás Royo, de Olvega, quien gratificará.

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, anti.scrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid propectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

—26—

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conone hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliente.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote. —30—

PIDASE

en todas las expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

PARTACÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

—30—

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

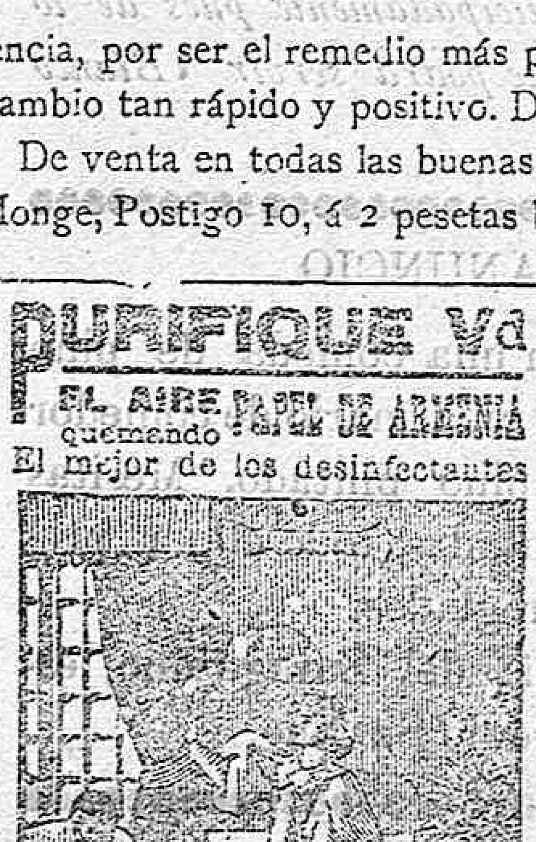

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

—26—

APRENDIZ.—Hace falta uno de relogería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará. —18—

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

—20—

ALMACÉN DE HARINAS

DE LA

Fábrica Flor de Numancia.

SORIA.

ESQUINA AL PARADOR DE MONTEAGUDO.

Se vende harina para fuera de la población llevando de 25 Kilos en adelante, al precio de 5 pesetas 25 céntimos, y un real más para la capital, siendo estas inmejorables.

Tambien se está elaborando harina en rama, clase que será de gran aplicación y se pondrá á precios económicos.

No equivocarse, plaza de la Leña, junto al fielato, esquina del Parador de Monteagudo. 2—4.

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales formacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

=12— Jerez de la Frontera.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÈ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40; chaleco 1,40.=Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.
—26— *Siempre servidor.*

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial. de Vinos viejos legítimos de Jerez, CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	
	Conac Marca 1 LEON
	» » 2 »
	» » 3 »
	» EXTRA.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

—30— Jerez de la Frontera.

Traspaso ó liquidación.—En vista de no haberse presentado ninguna proposición aceptable para el traspaso de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), con las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería; hoy que ya le es imposible continuar por mucho tiempo en la localidad, por tener que trasladarse á otra población y ocuparse de otros asuntos agenos al oficio, anuncia su venta nuevamente en traspaso, perdiendo del coste de los géneros la 5.ª parte á pagar de presente ó á plazos según convengan ambas partes; debiendo advertir que las compras las tiene hechas en inmejorables condiciones.

Como en esta Capital no puede permanecer mucho tiempo, y en la duda de si habrá ó no quien tome en junto los géneros y enseres del establecimiento, también lo anuncia en liquidación por metros ó trajes á precios desconocidos por su baratura.

Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano)

COLLADO 9, TIENDA, SORIA.

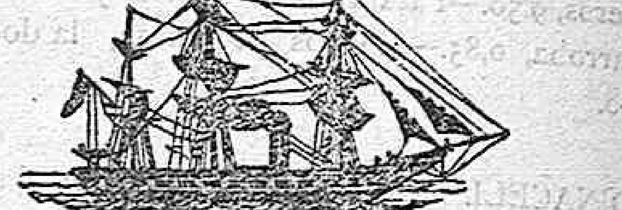

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes *gratis* desde los puertos de *Oporto* y *Lisboa* á todos los *labradores* que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán *casa*, *semillas*, *aperos* de labranza, *ganados* y *comestibles* hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes *gratuitos* á los *carpinteros herreros, torneros, picapedreros, pintores, canteros* y *estuquistas* ó *albañiles* que vayan *solos* ó con sus familias.

Colocación fija.—Vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

INFORMES: F. M. Dotor.=San Mateo, 15,=Madrid. —18—

PIANO.—Se alquila uno por un precio módico.

En la Confitería de Pedro Pascual Calonge, darán razón. 7-d.

Noticiero de Soria

PARA 1898.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria..........	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria......	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero..........	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio á los anunciantes que sean suscriptores.

COMUNICADOS Y REMITIDOS

Por cada línea de los comunicados ó remitidos que se envíen á este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42, planta baja.